

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA YAELSA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañía, me es grato emitir la siguiente opinión con relación al Ejercicio Económico del año 2012.

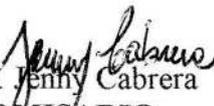
1.- He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo NIIF, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

2.- En este período la compañía YAELSA S.A. ha logrado obtener utilidades por US \$ 2.531.32

3.- Durante el año 2012 la empresa logró en sus Activos en \$ 1.201.570.39, por lo que durante el año 2013 tiene que contratar Auditoria Externa.

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Atentamente,


Ing. Jenny Cabrera
COMISARIO